

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"MERCADILLO PACHAKUNA S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los 29 días del mes de marzo del 2019, siendo las quince horas en el local de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía "MERCADILLO PACHAKUNA S.A.", señores: a) Juan José Andrade Moscoso, propietario de 400 acciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una, el mismo que preside la Junta; y b) David Bernardo Andrade Moscoso, propietario de 400 acciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una. Actúa la Sra. Ana María Landívar Vintimilla como Secretaria de Junta.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los accionistas, por unanimidad, acuerdan celebrar la sesión de Junta General de accionistas con el carácter de universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos acordados unánimemente:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del 2018 de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del período 2018.
3. Resolver acerca de la distribución de las utilidades.
4. Nombramiento del Comisario de la compañía.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte de del señor presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y de acuerdo a las facultades estatutarias previstas en el estatuto social, por unanimidad del capital de la compañía, la junta general de accionistas resuelve:

1. Aprobar los estados financieros del 2018 de la compañía.
2. Aprobar el informe de Gerencia del período 2018 de la compañía.
3. Una vez que se encuentra aprobados los balances del ejercicio económico del año 2018, la Junta conviene que como no han existido utilidades, más bien se han generado pérdidas, no existe valor a repartir.

4. Nombrar al Ing. Fabián Andrade Moscoso como Comisario Principal de la MERCADILLO PACHAKUNA S.A., por un período de un año, para el desempeño de las funciones establecidas en el estatuto social de la compañía, con una remuneración de \$100.00.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, a las dieciséis horas se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los accionistas.

FIRMAS



Juan José Andrade Moscoso.
C.I. 0103838660.
ACCIONISTA - Presidente de Junta.



David Bernardo Andrade Moscoso.
C.I. 0103838652.
ACCIONISTA.



Ana María Landívar Vintimilla.
Secretaria de Junta.